

frenta a un material tan *conflictivo* y *antihumanista* como éste de discernir que una cosa es el plano de la existencia concreta de los individuos y otra bien distinta el plano analítico de la descripción de los individuos. Lo que ante todo significa; de una parte, que la postulación de una teoría fundamentalmente relacional sobre el poder no quiere en modo alguno decir que el individuo se evapore o los hombres se disuelvan dentro de un combinado de funciones, redes capilares o procesos microfísicos; de otra, que todas aquellas teorías sociológicas que consideran que obstaculiza epistemológicamente la complejidad y refinamiento de su análisis partir del presupuesto de que la sociedad se compone por encima de todo de hombres o de que la acción de los hombres *produce* la sociedad, resultan insuficientemente contrastadas si sólo se las critica empuñando el arma del ideal del hombre o desde la añoranza axiológica del mundo vivido. Puede que, como dice Sauquillo, en Foucault no se encuentre una «filosofía aleccionante» (p. 380); pero esta que acabamos de exponer es sin duda la conclusión más aleccionadora que se obtiene al final de la lectura de su libro; que no siempre el consenso puede postularse, que en la sociedad (el saber y el poder) existen conflictos y juegos de conflictos donde el *no* puede ser privilegiado.

Antonio SERRANO

Antonio SERRANO, *La imaginación del poder. Dos estudios de metodología de las formas jurídico-políticas*, Prensas Universitarias, Zaragoza, 1988, 69 págs.

La preocupación por el estatuto epistemológico de las llamadas ciencias sociales se origina, como es sabido, en el siglo XIX. Desde entonces, el problema o la cuestión del método de las ciencias humanas o sociales ha sido una constante en el discurso de los filósofos, sea para vincular los patrones cognoscitivos a las ciencias matemáticas y físico-naturales, sea para propugnar su autonomía frente a los mismos. La preocupación metodológica, a su vez, ha conocido diversas vertientes, unas continuadoras de las particiones o disciplinas filosóficas tradicionales (léase fundamentalmente ontología pero, por qué no, lógica, ética, estética...) y otras rupturistas. En esta segunda dirección —si se permite— de vanguardismo intelectual camina el librito (sólo tal en cuanto al número de páginas) de Antonio Serrano. Se inscribe, pues, en un claro clima de ruptura, más que ontológica —habría que decir— «antiontológica».

En contra de la opinión académica generalizada y de su soporte intelectual (Max Weber entre otros), el diletantismo no está reñido con el conocimiento. He aquí la tesis sobre a que se afana el autor en el primero de los dos trabajos incluidos en su volumen *El poder y la justicia en su representación fílmica. A propósito de una obra de Fritz Lang*.

A la ruptura inherente a la tesis le siguen otras de opiniones igualmente dominantes. Así, la mayoría de nosotros tiene asimilado que el cine es fundamentalmente arte y, por lo mismo, y antes que nada, estética. Serrano, sin embargo, pone en cuestión esta asimilación cuando busca —y encuentra— en la película de Fritz Lang «M», *el vampiro de Düsseldorf* (aderezada con otras referencias artísticas y teatrales) elementos cognoscitivos con una virtualidad epistemológica inherente al lenguaje cinematográfico, es decir, con una semántica propia y, por lo tanto, irreductible ontológicamente, por ejemplo, al lenguaje verbal.

Cuidado pues —parece advertir el autor— con ignorar la aportación cognoscitiva del medio visual; cuidado, pues, con asumir acríticamente la identificación de medios de este tipo con una fuente de conocimiento «frívolo» frente a otro conocimiento «sabio» proporcionado por el medio habitual de la ciencia empírica. Por el contrario, la luz (y, sobre todo, las sombras), el movimiento, el montaje y el plano, a los que da vida Lang en una de las obras más representativas del expresionismo alemán, ofrecerán todo un lenguaje sobre la complejidad humana (psicológica) y social (de las formas). Sobre éste se aplica la sensibilidad visual e interpretativa de Serrano, quien capta y traduce tal lenguaje cinematográfico en un sugestivo discurso sobre los fenómenos de la Justicia y el Poder.

Es asimismo un producto alemán; se refiere también al fenómeno del poder y se inscribe en la misma línea de ruptura ontológica el objeto discursivo del segundo de los trabajos recogidos en este pequeño volumen que se comenta. Su título *El poder como medio de comunicación* resulta ya bastante ilustrativo, pero es sobre todo el subtítulo *Un paseo por el laberinto de la sociología de Luhmann* el que deja traslucir una de las claves determinantes del análisis. El empleo del término «laberinto», tomado del propio Luhmann, no debe suscitar, sin embargo, una precipitada conmisericordia hacia la labor emprendida por Serrano. A decir verdad, produce más una sensación lúdica que de pérdida.

Con todo, y a pesar de que, en efecto, entrar y caminar por un laberinto sea en parte un *divertimento*, a nadie le gusta quedarse atrapado. Por ello es de agradecer la orientación y búsqueda de salida emprendida por el autor a través de la sociología luhmanniana y, más en concreto, sobre la propuesta teórica del autor alemán centrada en la *autopoiesis* o *autorreferencialidad*; propuesta que incide sobre un anhelo profundo, no sólo de la sociología, sino también de la teoría del derecho. Un ejemplo extraído al hilo de la propuesta de Luhmann resulta suficiente: ¿quién (cultivador de las mencionadas disciplinas) renunciaría a los logros de una teoría que permitiera obviar o salir de esa especie de círculo vicioso, de punto de partida aporístico y —¡encima!— legitimador relativo a lo que «es Derecho» y a lo que no (o, analógicamente, de la definición necesariamente binómica entre el Derecho y el Poder)?

Circunscribiendo su análisis al concepto luhmanniano de poder como «medio de comunicación simbólicamente generalizado» (lo que resulta más que suficiente y hasta ambicioso teniendo en cuenta el espacio dedicado) Serrano recogerá algunas de las más famosas críticas suscitadas por el mismo a las que —dicho sea de paso— no parece excesivamente sensible. Y, sin embargo, esta fina actitud contracrítica no le impide manifestar sus propios recelos, precedidos de un valeroso esfuerzo interpretativo, sobre la actual postura luhmanniana.

Con un especial énfasis se destaca la cuestión de los límites de la autorreferencialidad; esa «imprescindible referencia del sistema al entorno» de la que el propio Luhmann sería consciente y sobre la que —no merece demostración— descansa gran parte de la credibilidad atribuible a la propuesta del sociólogo alemán. También la objeción principal de Serrano va por esta línea: de acuerdo que el modelo tradicional y hegemónico de Weber no convence en su totalidad pero ¿se puede renunciar al *vínculo* explicativo del derecho, la política y la fuerza con las garantías ofrecidas —hasta ahora al menos— por el proyecto luhmanniano?

Pues bien, y en definitiva, sean bienvenidas, de la mano de Serrano, las antorchas que iluminen la revuelta de lo establecido pero no se quiera ver, precipitadamente, en la revuelta la revolución. No se trata —por favor— de una llamada a la conservadora cautela, pero tampoco se acepta la potenciación gratuita de la desilusión. En el balance global de Serrano, casi al final de su estudio, tienen cabida ambas impresiones, sólo que invertidas. En su caso, la ilusión (reflejada en la aceptación) no sólo precede sino que tapa la cautela (las dificultades), si bien ésta es sólo otra impresión basada en sus propias palabras relativas al instrumental conceptual «tan abrumadoramente abstrato» de la construcción luhmanniana.

Totalmente de acuerdo en que la denuncia del pensamiento excesivamente «consolidado» resulta enormemente atractiva; el problema es silenciar en exceso el *handicap* que le acompaña, en este caso la abstracción; una abstracción que, sin embargo, Serrano no plantea como un verdadero obstáculo sino, tan sólo, como una bruma. No es que ésta sea una idea que, al final del libro, sorprenda. Para ser exactos, ya desde la misma introducción del libro el autor incluye al modelo de Luhmann en el catálogo de los «menos profundamente ontológicos, más livianamente abstractos». Pero, aun y todo, ¡qué fantástica ventura: la abstracción una liviandad! Lamentablemente, no se tiene aquí la suerte de poder compartir este parecer. Que conste, sin embargo, que esto no impide reconocer que el análisis de Serrano logra convertir en paseo (algún pico por lo menos de) lo que para otros, quizá por haber sido educados en otras abstracciones, además de laberinto, es alta montaña.

La apuesta por la ruptura metodológica: he aquí, en definitiva, la idea que el libro comunica y que, además, correspondientemente fundada, con-

vierte en sugerente. Añadir, por último, que al contenido rupturista le acompaña logradamente la presentación: ya quisieran muchos líricos un continente como el del librito de Antonio Serrano para su poesía.

M.^a Angeles BARRERE UNZUETA